



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE URBIÓN

Adjudicación de los permisos asignados por la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Demanda para la temporada 2026/2027

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación de los permisos asignados por la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Demanda para la temporada 2026/2027, del municipio de Santa Cruz del Valle Urbión, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle Urbión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle Urbión.
 - 2. Domicilio: plaza Mayor, n.º 6.
 - 3. Localidad y código postal: Santa Cruz del Valle Urbión, 09268.
 - 4. Teléfono: 947 409 062.
 - 5. Correo electrónico: santacruzdelvalleurbion@diputaciondeburgos.net
 - 6. Dirección de internet del perfil de contratante:
<https://santacruzdelvalleurbion.sedelectronica.es/>

Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y herramienta de contrato menor de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

- d) Número de expediente: 68/2026

2. – *Objeto del contrato.*

- Lote 1 (ciervos B) precio de salida de 2.200 euros, IVA incluido.
- Lote 2 (batidas mixtas) precio de salida de 8.450 euros, IVA incluido.
- Lote 3 (becadas) precio de salida de 1.540 euros, IVA incluido.

* Se puede presentar oferta a los lotes que se desee.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: subasta.



4. – *Importe del contrato.*

El presupuesto base de licitación (de los 3 lotes) es de 12.190 euros, IVA incluido.

5. – *Requisitos específicos del contratista.*

Según pliego de cláusulas administrativas particulares y del plan técnico anual de la RRCC y de las normas que regulan la actividad cinegética en la Reserva Regional de Caza «Sierra de la Demanda» (Burgos) para la temporada 2026/2027.

6. – *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y se hará a través de la herramienta de contrato simplificado reducido de la Central de Contratación.

b) Modalidad de presentación: archivo electrónico.

c) Lugar de presentación: <https://central.burgos.es/inicio.do>

7. – *Apertura de las ofertas.*

Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle Urbión, siendo la apertura del archivo electrónico el primer miércoles tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 16:30 horas.

8. – *Gastos por cuenta del adjudicatario.*

Anuncio de licitación.

A 7 de julio de 2026.

El alcalde,
Julián Alarcia Hernando